

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Febrero 10 del 2020

Señores. Accionistas
SYSMI S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo con todas las exigencias que me impone la Ley de Compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de SYSMI SA el presente informe acerca de la situación de la Compañía al término del Ejercicio Fiscal del año 2019.

- A- Durante el Ejercicio del 2017 SYSMI S.A no realizo actividad alguna;
- B. - Que lo anotado se refleja en los Registros Contables de la compañía.
- C.- Que para mantener la vigencia de SYSMI S.A. Se cumplió con todas las obligaciones que exige la Superintendencia de Compañías.
- D.-- También se cumplió, oportunamente, con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.
- E.- Que los Libros que por Ley se deben llevar, se encuentran debidamente cuidados y actualizados.
- f.- Finalmente el no haber tenido actividad no dio lugar a problemas de carácter laboral, legal o administrativo.

Sin mas por informar, quedo de ustedes atentamente



MANUEL BAQUERIZO DIAZGRANADOS
Presidente